

A la comunidad educativa de la Ciudad de Buenos Aires:

En noviembre de 2017 presentamos en sociedad una iniciativa para trabajar uno de los ejes más importantes de la educación que es la formación de los docentes. Nuestra decisión fue presentar un proyecto de ley que -como toda propuesta- tiene que someterse a discusión y puede sufrir modificaciones.

Necesitamos más docentes en la Ciudad y el proyecto de creación de una universidad obedece a esa necesidad. Más docentes con todas las herramientas de enseñanza que exige el siglo XXI, vinculadas a dinámicas de cambios permanentes que son difíciles de predecir.

En este proyecto **garantizamos la estabilidad laboral, antigüedad y salario** de todos los trabajadores que actualmente se desempeñan en los Institutos de Formación Docente. Aquellos docentes de los actuales Institutos de Formación Docente que no tengan título universitario podrán adquirirlo en la misma universidad, mediante un **ciclo de complementación curricular mientras desarrolla su tarea docente.**

Por otro lado, garantizamos **la continuidad académica de los trayectos educativos de los estudiantes de Nivel Superior no universitario cuyas cohortes se hayan iniciado con anterioridad al inicio de la actividad académica de la UniCABA.** Asimismo, es importante aclarar que como marca el Artículo 41 de la Ley N.º 24.521, **los títulos expedidos por la Universidad tendrán validez nacional,** para lo cual se realizarán los trámites correspondientes ante los organismos nacionales pertinentes.

La UniCABA si bien es una única institución, podría funcionar en las distintas sedes que utilizan actualmente los Institutos de Formación Docente de la ciudad. Se buscará mantener la pluralidad de identidades institucionales actuales, las que se verán reflejadas en la vida universitaria por medio de los mecanismos democráticos que se prevén en la ley de educación superior.

Estamos elaborando una propuesta en donde los docentes de la UniCABA formen parte de departamentos académicos compuestos por diferentes materias afines (formación general, formación específica y campo de la práctica) que trabajarían de forma transversal en las diferentes carreras según corresponda. La visión departamental horizontal permitiría un desarrollo de la carrera de los profesores universitarios basado en las comunidades de aprendizaje, donde el rol docente en la universidad además de dar clase frente a los estudiantes, integrará un equipo de docentes vinculados por áreas comunes de conocimientos, donde también incluiría actividades de investigación, extensión y seguimiento de la trayectoria de los estudiantes.

La creación de una universidad por sí misma brinda ciertos beneficios, pero la innovación radica en un modelo universitario que busca un formato moderno y dinámico. La propuesta de la UniCABA, que se dedicará a la formación inicial y continua, se va diferenciar de las instituciones universitarias tradicionales, ya que buscará trabajar fuertemente en dos ejes:

1. La formación inicial y continua de sus estudiantes: Formación centrada en las capacidades de los estudiantes con un régimen académico que contemple:
 - a)- El seguimiento de la trayectoria de los estudiantes.
 - b)- Adaptación de los actuales planes de estudio al nuevo modelo y
 - c)-Flexibilidad de formatos de cursada.

2. La formación y la carrera del docente universitario:
 - a)- Comunidades de aprendizaje: departamentos horizontales con trabajos matriciales, con un diálogo motivado alrededor del trabajo de cada una de las capacidades del perfil del egresado y su gradualidad según corresponda.
 - b)- Posgrados.
 - c)- Investigación: vinculada a la práctica docente y a las necesidades reales de los contextos educativos de las escuelas y
 - d)- Extensión, capacitación continua y transferencia.

La propuesta de la UniCABA parte del reconocimiento de la identidad y de las trayectorias de las instituciones responsables de la formación docente. En este sentido, será un proceso de reconfiguración en el que deberán converger, de la mejor manera posible, las culturas del trabajo profesional y académico y las características de uno y otro nivel de formación. Nos encontramos ahora en tiempos de discusión e intercambio con la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto con el fin de encontrar entre todos los mejores caminos para llevar adelante esta transformación. Entendemos que el cambio siempre genera miedo, miedo a lo nuevo. Pero los cambios se transitan y esta iniciativa se vive como un paso que hay que dar para mejorar la formación educativa de nuestros docentes y seguir mejorando la calidad educativa que reciben los chicos y chicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Soledad Acuña

Ministra de Educación e Innovación
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

